

SALTA, 19 de abril de 2021

Expedientes Nros. 8393/98 y 8443/98

RESCD-EXA: 033/2021

VISTO la presentación efectuada por el Dr. Luis Cardón, mediante la cual renuncia como miembro de la Comisión de Posgrado, de la Comisión de Doctorado en Ciencias y en consecuencia del Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Física toma conocimiento de la renuncia presentada.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho de Comisión de Posgrado, aconseja aceptar la renuncia del Dr. Luis Cardón a las diferentes Comisiones de Posgrado de esta Unidad Académica.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria, a distancia, del 14/04/2021)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 14/04/2021, la renuncia del Dr. Luis Cardón como integrante de la Comisión de Posgrado, de la Comisión de Doctorado en Ciencias y en consecuencia del Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Agradecer al Dr. Luis Cardón por la colaboración y disposición brindada durante su desempeño en las comisiones mencionadas en el artículo precedente.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Dr. Luis Cardón, a todas las Comisiones de Posgrado que integran esta Facultad, a los Departamentos Docentes y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

ER ALBER NESTAR

FACULTAD DE CS. EXACTAS

FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa